

PARROQUIA SANTA MARÍA LA ANTIGUA

www.archimadrid.es/laantiguavicalvaro/index.htm



ENTRE TOD@S

Vicálvaro, 29 de junio de 2014
Nº 125

CARTA DE LA PARROQUIA

**¿Eres persona contenta? ¿Cómo superas las cosas que te molestan?
¿Eres persona propensa a dar las gracias?
¿Te gusta que te den las gracias los demás?**

Queridos amig@s:

A Dios gracias hemos terminado un curso más en nuestra Parroquia. Hay tareas que no tendrán vacaciones en la Parroquia pero el grueso de ellas y la intensidad de servicios se harán más llevaderos, vamos, se aligerarán para todos; también para mí, el que suscribe.

El dedicar un día a la Acción de Gracias, como otro montón de cosas que realizamos en nuestra Parroquia, no están mandadas ni regladas dentro de las parroquias; son iniciativas de unos o de otros y son más o menos importantes dependiendo de la implicación, el cariño y el corazón que pongamos el resto de personas con nuestro apoyo.

Cualquiera puede y tiene la libertad de pensar que ¡qué tontería esto de dedicar un Domingo al fin del curso a la Acción de Gracias si todas las Eucaristías son Acción de Gracias! Los niños terminan cada Domingo con la Acción de Gracias. Hay quien piensa que sobra, que lo importante es que sea más breve y corta.

Sí, se mantiene porque yo propuse el Domingo de Acción de Gracias y cada año así lo hacemos. Unos años nos queda más redondo y otros más pobre.

Sí, lo descubrí en mi paso por Estados Unidos "U.S.A." pueblo al que no tengo muchas ocasiones de seguir tratando pero que quiero y admiro en todo aquello que siento que es merecedor de mi aprecio.

Mi paso por EE.UU. fue bastante raquítico en tiempo. Fue en los años 80. Cuatro veranos durante mis vacaciones en España para ayudar en parroquias con abundancia de Católicos de habla hispana: puertorriqueños, dominicanos, cubanos, salvadoreños, mexicanos, etc... Siempre he viajado porque me pagaban el viaje y la estancia a cambio de mi trabajo. Ahí se inscriben mis veranos en Francia, Alemania y EE.UU.

Bueno, pues en mis veranos en parroquias como Santa Bárbara y San Juan Cancio en Brooklyn (New York) caí o aprendí al menos dos cosas: que el último jueves de Noviembre es el Día de Acción de Gracias (Thanksgiving Day). Es la gran fiesta de la reunión de familias ¡como nuestra Nochebuena castellana! Y la otra es que cuando uno muere, bien en el entierro o en el tanatorio (Funeral home), se le rinde homenaje al difunto, sea públicamente importante o solo para los suyos, y se recuerda su vida y su historia.

Una vez que os he contado por qué yo quiero que en mi Parroquia se haga un Domingo de Acción de Gracias y por qué en los funerales o entierros no me importa que el difunto por el que nos hemos reunido reciba su parte de homenaje, me gustaría que entrásemos en la filosofía de la Acción de Gracias. Que, aparte de que sea una propuesta mía, saquemos alguna consecuencia útil para nuestras vidas aunque sea en pequeñas dosis. A mí me vendrá bien también saberlo aplicar.

SIGUE⇒

....(Viene de portada)

El secreto está en ser capaces de dar gracias cada día sin que ocurran hechos extraordinarios. Así se consigue estar más contentos sea cual sea nuestra vida.

Hay dos clases de gratitud: la condicional que consiste en sentirse bien cuando las cosas salen como uno espera. Es pasajera. **Y la incondicional** que es sentirse bien, como un hábito de vida, sin que haya ocurrido nada especial. **Esta es precursora de la felicidad y el éxito.** Estar agradecido por todo y por nada a la vez.

“Si no sentís agradecimiento estáis sufriendo”. La gratitud tiene profundos efectos en el bienestar físico y emocional de las personas.

“Cuanto más gratitud sientas, más feliz serás y tu vida cambiará más rápido.” (Rhonda Byrne).

Ahora sabemos, por conclusión de grandes pensadores e investigadores de la conducta humana, que no es el éxito el que da la felicidad, sino que es la felicidad la que da éxito.

“Demos gracias a las personas que nos hacen felices; son los jardineros que hacen florecer nuestras almas.” (Marcel Proust).

“La maestría en este arte se alcanza cuando uno no es capaz de agradecer incluso las dificultades extremas que a cada uno le toca vivir, porque somos capaces de pensar que detrás de cada lágrima, de cada instante de sufrimiento, hay un aprendizaje, una enseñanza que nos convierte en personas más humanas, más suaves y más comprensivas con el abatimiento de los demás. Es lo que se llama *ver lo bueno de lo malo*”. (Ramón Samsó).

La fórmula mágica se compone de tres pasos. Piensa y pronuncia la palabra mágica **GRACIAS**. Cuanto más pienses en ella, más gratitud sentirás. Cuanta más gratitud sientas, más abundancias recibirás en tu vida. **El objetivo de practicar la gratitud deliberada es sentirla tanto como sea posible, porque es la fuerza de ese sentimiento lo que acelera la magia en tu vida.** Si practicas un poco de gratitud, tu vida cambiará un poco. Si practicas la gratitud cada día, tu vida cambiará en modos que ni siquiera puedas imaginar. *“La Magia”* de Rhonda Byrne.

Por último, mientras escribía esto, me vienen a la mente todos aquellos que no están de acuerdo con mis “peñazos”, manías y otras monsergas y los siento como jueces y me lo dicen o no pero lo piensan y lo dicen, les estoy agradecido. Gracias a ellos también soy como soy.

Y como más último y final, que vivais un verano agradecido, felices y con éxito.

Un abrazo,



EL CONSEJO INFORMA

- ☉ El tema central de reflexión del Consejo Arciprestal ha sido Cáritas.
- ☉ El rastrillo de Junior ha obtenido 4.000 euros para el campamento.
- ☉ El 4 de octubre está prevista la peregrinación arciprestal al Cristo de Rivas.
- ☉ La procesión del 15 de agosto irá hasta el cementerio y bordeando el barrio de las Cruces volverá a la Parroquia donde se entrega el cuadro de la Virgen a la Parroquia de San Gregorio.
- ☉ El próximo Consejo será el **17 de septiembre**.



SEDACIÓN PALIATIVA y EUTANASIA ¿SON LO MISMO?

Existen grandes resistencias todavía en nuestra sociedad (familias, clase médica...) ante la práctica de la sedación, en parte por desconocimiento, pero también por el tratamiento, confuso y erróneo que se ha dado a algunos episodios (Hospital de Leganés, enferma de Granada...) en los medios de comunicación social. Parece interesante divulgar una información veraz y ponderada.

La sedación supone **disminuir el nivel de conciencia** de una persona y se utiliza con normalidad en muchos momentos de la medicina (anestesia en cirugía, en agitaciones psíquicas...). La SEDACION PALIATIVA (SP), es decir, su aplicación dentro de los cuidados paliativos es algo relativamente reciente y bastante desconocido, incluso por el personal sanitario, lo que lleva a ideas erróneas sobre la misma. El error más frecuente tal vez sea la confusión con la eutanasia, y de ahí su rechazo, pero hay diferencias notorias, como veremos.

En el período final de la enfermedad suelen producirse importantes alteraciones físicas y psíquicas: dolor, agitación, ahogos, vómitos, angustia... Son **síntomas de difícil control**, que generan un gran malestar, hacen sufrir a enfermo y familia y que **deshumanizan** (el dolor incontrolable nos vuelve a estadios primitivos e irracionales). La función del equipo médico es reducir o quitar esos síntomas para que aflore la humanidad y el enfermo muera con dignidad.

La legislación española define la SP como: “**Disminución profunda**, y previsiblemente irreversible, **de la conciencia** de un paciente, cuya muerte se prevé próxima, **con la intención de aliviar un sufrimiento** físico y/o psicológico, **inalcanzable con otras medidas**, y con el **consentimiento** explícito, implícito o delegado, del paciente”. Además de estos requisitos, la SP debe ser **gradual** (dosis que cambian según la necesidad), **evaluada** por el equipo médico y **registrada** en la historia clínica del paciente.

La SP se basa en el **principio ético del doble efecto**, es decir, la diferencia entre la *intencionalidad* de un acto (buscar el alivio de un síntoma) y las *posibles consecuencias* (riesgo de una cierta aceleración de la muerte que, por otra parte, va a ocurrir en breve tiempo). Este principio del doble efecto está recogido y aceptado en el Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2279, y en el Código de Ética y Deontología Médica de la OMC, art. 27.1. La sedación paliativa, por tanto, es una medida **legal y moralmente** autorizada.

La EUTANASIA, por el contrario, busca provocar directamente la muerte, con métodos diversos, y en enfermos que no siempre están en situación terminal. Hay una gran controversia filosófica y científica al respecto, en la que no podemos entrar por falta de espacio, pero baste decir que, hoy por hoy, la Iglesia la rechaza y la OMS recomienda a los Gobiernos que prioricen la garantía de una buena atención de Cuidados Paliativos a todos sus ciudadanos antes de abordar la posible legislación sobre la eutanasia.

Terminamos con un cuadro-síntesis que recoge las diferencias entre SEDACION Y EUTANASIA:

	SEDACIÓN PALIATIVA	EUTANASIA
Objetivos distintos	Eliminar síntomas dolorosos	<i>Eliminar la vida</i>
Resultados distintos	Alivio del sufrimiento	<i>Muerte</i>
Dosis distintas	Gradual, según sean los síntomas	<i>Letal</i>
Planificación previa	No existe, normalmente aparece la necesidad y se actúa frente a ella.	<i>Se planifica con tiempo y cuidadosamente</i>

E. Linares, Equipo de Pastoral de la Salud.

Tomado de varios materiales del Dr. Díaz Albo, Director médico en su momento de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital San Camilo de Tres Cantos.

LUGARES

Hay lugares donde el mar anochece de lunas y el aire no tiene urgencias, ni los pasos tienen prisa, ni las mañanas tienen sueño.

Son los lugares del silencio y de la paz.

Son los lugares de los reinicios y de la invención de un tiempo nuevo: - a partir de ahora va a ser así.

Y ese "así" es revestido de una nueva espiritualidad, hecha de secretos de Dios, hecha de las sonrisas del sol, hecha de luz.

Debería ser obligatorio parar, de vez en cuando, y olvidar la locura de los días sin sentido. E inventar el tiempo de los abrazos. Y dejar que nuestros ojos se encuentren con los ojos de los que son vecinos de nuestras caras. Y las manos. Y las palabras.

Hay lugares donde la poesía se escribe con árboles rasgados por el viento, con velas plantadas en el suelo, con recuerdos adolescentes de alegrías y *compartires*.

Son los lugares donde los días beben la posibilidad de volver a encontrar la serenidad: - a partir de ahora va a ser así.

Y ese "así" es un legado de futuro, una sugerencia de arco iris invertido, en la forma básica de una sonrisa, con un futuro escondido en la parte más alta.



Hay lugares que nos enseñan a percibir nuestra pequeñez y la grandeza que tenemos a nuestra puerta, bien cerca de nuestra casa, al alcance de nuestras manos.

Hay lugares de caminos abiertos, de puertas abiertas, de geranios plantados en nuestras ventanas. Hay lugares donde la vida nos pide ser cambiada, en la cresta blanca de una ola, en el madurar de nosotros mismos.

Son los lugares del mundo, los lugares de la vida, los lugares de la libertad. Son los lugares de estar, donde Dios vive y espera nuestro regreso.

Hay lugares así. Son los lugares que nos interrogan, que nos interpelan, que nos preguntan qué hemos hecho de la vida, de nuestra vida.

Solo tenemos que tener valentía de ir. De parar. De escuchar, callados, la voz de la Naturaleza. Y permitir que ella nos cure de las enfermedades que

nos quieren matar.

Hay lugares así. Que curan. Que nos curan de nosotros mismos.

Graça Alves

Traducción de Arantza Uriarte

AGENDA

- ☉ **Del 27 de junio al 6 de Julio:** Campamento de Junior en Sigüenza.
- ☉ **Del 7 al 16 de Julio:** Novena a Ntra. Sra. del Carmen.
- ☉ **16 de Julio:** Festividad de Ntra. Sra. del Carmen. Eucaristía especial y Procesión.
- ☉ **Del 5 al 13 de Agosto:** Novena a nuestra Patrona Sta. María la Antigua
- ☉ **14 de Agosto:** Vísperas a las 23:00 h. con el canto de la Salve
- ☉ **15 de Agosto:** Solemnidad de Sta. María la Antigua. Eucaristías a las 9, 12 y 19:30 h. Procesión a las 21:00 h.
- ☉ **8 de Septiembre:** Natividad de la Virgen. Solemne subida de nuestra Patrona al camarín. A las 19:00 h. Santo Rosario. A las 19:30 Eucaristía y Besamedalla.
- ☉ **14 de Septiembre:** Solemnidad de la Exaltación de la Santa Cruz. St. Cristo de la Esperanza. Eucaristía a las 13:00 h.
- ☉ Todos los días del año, después de la Misa, se reza el cuarto Misterio Glorioso del Santo Rosario: "La Asunción de María a los Cielos"

Horario de Verano

Eucaristía diaria a las 19:30 h

Eucaristía dominical a las 9, 13 y 19:30 h.

Despacho parroquial: lunes y viernes de 20:30 a 22:00 h.

Componentes de ENTRE TOD@S: M^a Eugenia López e Irene Madroñal